**ANEXO 2**

**ANÁLISIS DE RIESGO EN EL PROCESO DE CONTRATACION**

El SENA Regional Casanare procede a realizar el análisis de carácter social, económico y político e identificar los riesgos que pueden presentarse dentro del proceso de contratación que se adelantará, teniendo como referencia las variables definidas en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo publicado por Colombia Compra Eficiente.

## 1. CONTEXTO

El objeto del proceso de contratación: COMPRA DE MATERIALES DE FORMACIÓN DE MECÁNICA Y SOLDADURA Y DEMÁS PROGRAMAS DE FORMACIÓN DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

Los partícipes del proceso de contratación: Por parte de la entidad el CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE SENA Regional Casanare, por parte de los participantes todos aquellos proponentes que consideren su participación en el proceso, de los cuales se determinará el adjudicatario correspondiente.

La ciudadanía que se beneficia del proceso de contratación: El proceso a desarrollar, beneficiaria a funcionarios del Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare en razón a que el objeto contractual permite cumplir con la misión institucional.

La capacidad de la entidad, entendida como la disponibilidad de recursos y conocimientos para el proceso de contratación: El presupuesto oficial es la suma de: **CINCUENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M7CTE ($59.257.285),** incluido IVA, amparado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 4424 de 2024, que para tal efecto expidió el área de presupuesto de la Entidad.

| DOCUMENTO No. | DEPENDENCIA SIIF | CODIGO | RECURSO | OBJETO | NOMBRE CORTO | PRESUPUESTO 2024 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 4424 | 951945 | C-3603-1300-15-20305C-3603025-02 | 10 | 951945 - C-3603-1300-15-20305C-3603025-02 RECURSO 10 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL | REGULAR | 358.648.092,00 |
| 4424 | 951918 | C-3603-1300-15-20305C-3603025-02 | 26 | 951918 - C-3603-1300-15-20305C-3603025-02 RECURSO 26 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL | FIC | 133.169.282,00 |
| 4424 | 951910 | C-3602-1300-11-20305C-3602031-02 | 10 | 951910 - C-3602-1300-11-20305C-3602031-02 RECURSO 10 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO EN COMPETENCIAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL - MEJORAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO POR EL CONFLICTO ARMADO A NIVEL NACIONAL | VICTIMAS | 64.000.000,00 |
| 4424 | 951945 | C-3603-1300-19-708020-3603025-02 | 10 | 951945 - C-3603-1300-19-708020-3603025-02 RECURSO 10 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA POBLACIÓN DE LA ECONOMÍA CAMPESINA Y DE LA ECONOMÍA POPULAR NACIONAL | CAMPESENA | 119.950.577,25 |

El Departamento Casanare se encuentra localizado **en el oriente del país la región de la Orinoquía.** Limita por el Norte con el río Casanare, que lo separa del departamento de Arauca; por el Este con el río Meta que lo separa del departamento de Vichada; por el Sur con los Ríos Upía y Meta, el último de los cuales los separa del departamento del Meta, y por el Oeste con los departamentos de Boyacá y Cundinamarca. El municipio de Yopal se ubica al nor.-este en el Departamento de Casanare, al oriente del país y hace parte de la región natural de la Orinoquia. [1]

El Centro Agroindustrial y Fortalecimiento empresarial se ubica en el área urbana del municipio de Yopal en la Cra 19 Nro. 36- 68 Barrio Aerocivil.

[1] Plan básico de Ordenamiento Territorial, Yopal Casanare.

El entorno socio ambiental: La actividad económica de Casanare gira en torno a la agricultura y la ganadería. La ganadería vacuna es la principal actividad económica de la población. La cría, levante y ceba se realiza en forma extensiva en toda la llanura, especialmente en Paz de Ariporo, Hato Corozal y Trinidad. En cuanto a la agricultura los principales cultivos son arroz riego, arroz secano mecanizado, palma africana, plátano, maíz tradicional, café y yuca. El petróleo es la actividad de mayor generación de ingresos en el departamento de Casanare, siendo los campos de Cusiana y Cupiagua ubicados en los municipios de Tauramena y Aguazul respectivamente algunos de los más importantes del país; y aunque en Yopal no se producen regalías provenientes de la explotación petrolera en su territorio, percibe importantes recursos provenientes de los impuestos de las empresas de esta industria que operan en el departamento, cuya sede principal se encuentra ubicada en Yopal.[2]

Actualmente Casanare es uno de los departamentos con mayor ingreso por capital, calculado en 12.000 dólares. El departamento cuenta con obras de infraestructura y proyectos de modernización.

La ciudad de Yopal, además, se está convirtiendo en un atractivo punto de inversiones para las grandes cadenas de almacenes de Colombia.

Características del clima: En el Departamento se presenta un patrón de lluvias monomodal, caracterizado por un largo periodo de lluvias abril, mayo, junio y julio, que es seguido por un periodo seco, diciembre, enero, febrero y marzo. Los índices máximos de precipitación se presentan en el mes de mayo y los mínimos en enero.

El sector del objeto del Proceso de Contratación y su mercado: El cual encuentra su estudio de análisis en el documento denominado Análisis del Sector, el cual hace parte integral de los estudios previos.

La normativa aplicable al objeto del Proceso de Contratación: Constitución Política, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015.

Experiencia propia en Procesos de Contratación del mismo tipo: El Sena ha adquirido servicios y/o bienes relacionados al objeto[3].

## 2. IDENTIFICACION Y CLASIFICACION DE LOS RIESGOS

En el presente proceso de contratación de Mínima Cuantía se determinaron los riesgos que pueden surgir en el momento de la ejecución del contrato.

## 3. MATRIZ DE RIESGOS

| N | Clase | Fuente | Etapa | Tipo | Descripción | Consecuencia de la ocurrencia del evento | Probabilidad | Impacto | Valoración | Categoría | ¿A quién se le asigna? | Tratamiento/ Control a ser implementado | Impacto después del tratamiento | | | | ¿Afecta la ejecución del | Responsable por implementar | Fecha estimada en que se | Fecha estimada en que se | Monitoreo y revisión | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | | | | | Probabilidad | Impacto | Valoración | Categoría | | | | | ¿Cómo se realiza el monitoreo? | Periodicidad |
| 1 | Especifico | Externo | Ejecución | Económico | Súbito incremento de los precios de los insumos para prestar el servicio | Pérdida del equilibrio económico del contrato | 3. Posible | 3. Moderado | 6 | Riesgo Alto | Contratista | Estudio y análisis del mercado | 1. Raro | 3. Moderado | 4 | Riesgo bajo | Si | Contratista | Con la suscripción del acta | Con el acta de recibo final. | Observar constantemente las variaciones del | Durante toda la ejecución |
| 2 | Especifico | Externo | Ejecución | Operacional | Mala prestación del servicio contratado | Incumplimiento del contrato. | 5. Casi Cierto | 3.Moderado | 8 | Riesgo Extremo | Contratista | 1. Seguimiento del contrato. Cumplimiento por parte del contratista de lo ofertado. 2. Constituir póliza de Cumplimiento del contrato | 2. Improbable | 1. Insignificante | 3 | Riesgo bajo | Si | Supervisión/ Contratista | Etapa de Ejecución | Etapa de Ejecución | Seguimiento a través de supervisión | Constantemente |

[2] www.**yopal**-casanare.gov.co/
[3] Portal único de contratación - https://colombiacompra.gov.co/

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 3 | Especifico | Externo | Ejecución | Económico | Adquisición de productos de baja calidad | Bienes en mal estado | 4. Probable | 5. Catastrófico | 9 | Riesgo Extremo | Contratista | Seguimiento por parte del supervisor / Garantías Contractuales | 1. Raro | 5. Catastrófico | 6 | Riesgo alto | Si | Contratista | Con la suscripción del | Con el acta de recibo | Verificación de los pagos de los bienes | Constantemente |
| 4 | Específico | Externo | En ejecución | Operacional | Contagio de COVID19 al personal involucrado en el proceso | Suspensión de las actividades para evitar y prevenir contagios. | 4 Probable | 3.Moderado | 7 | Alto | CONTRATISTA | Realizar todos los controles y observar estricto seguimiento de las normas de bioseguridad y distanciamiento social y control | Posible | Mayor | 3 | ALTO | SI | CONTRATISTA | Desde la legalización del contrato | Hasta la etapa poscontractual | Controlando la ejecución del proceso contractual | Permanente |
| 5 | general | Externo | Ejecución | Operacional | Medidas de salud publicas derivadas de la expansión del virus COVID 19 | demora en la ejecución y posible suspensión de contrato | 3 | 3 | 6 | RIESGO ALTO | Contratante y contratista | Ar cumplimiento a las disposiciones gubernamentales- suspensión o prórroga del contrato | 3 | 3 | 6 | Riesgo alto | si | Supervisor del contrato | Una vez se identifique | Durante la ejecución | Durante la ejecución por parte del supervisor del contrato que debe informar de inmediato las | Permanente |

## 4. **GARANTÍAS**

Conforme a lo estipulado en el Artículo 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015, la Entidad precisa para la ejecución contractual, el CONTRATISTA deberá constituir a su costo y a favor del SENA (NIT. 899.999.034-1, carrera 19 N° 36-68 Yopal, dentro de los dos (2) días siguientes a la comunicación de aceptación de oferta, como mecanismo de cobertura de riesgos que garantice el cumplimiento de las obligaciones que surjan del contrato, una Garantía que cubra los siguientes amparos:

| Señale con una “X” los amparos a exigir: | |
|---|---|
| **X** | **Cumplimiento:** por el (10%) del valor del contrato, vigente por el plazo del contrato y 2 años más. |
| **X** | **Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:** por el (10 %) del valor del contrato, vigente por el plazo de ejecución del contrato y 12 meses más. |

Dado en Yopal a los, 4 de Julio de 2024

**DIANA SIRLEY OLMOS**
Profesional contratado